

AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO

PERIODO ENERO A MARZO DE 2026



SC-CER779087



Sede Académica: Cra 4 N° 9-84 B/Bolívar - PBX: 6696851
Sede Administrativa: Calle 12 N° 3-34 B/Bolívar - PBX: 6574579
portal.imetu.edu.co

NIT: 900.586.342-3
Yumbo - Valle del Cauca

El presente informe corresponde al seguimiento y análisis de la ejecución de los principales rubros del presupuesto del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo correspondientes al periodo enero a marzo de la vigencia 2026, en cumplimiento de las normas aplicables, sobre políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Para realizar el seguimiento se tomó como referencia el comportamiento del gasto correspondiente al periodo de enero hasta marzo 31 de 2026; basados en la información reportado por la contadora de la entidad.

De acuerdo a la normatividad vigente en la materia, se realizó la revisión de las ejecuciones presupuestales de Gastos de Funcionamiento, Gastos Generales e Inversión.

Como los informes se generan presentando un comparativo al corte de marzo 31 entre la vigencia 2026 y 2025 la cual se relacionan sus movimientos, variaciones y la justificación de sus variaciones.

Objetivo

Verificar el cumplimiento de las disposiciones y políticas de austeridad y eficiencia del gasto público, relativo a los gastos ejecutados del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano IMETY de Yumbo a marzo 31 de 2026, con sus registros contables y presupuestales y sus correspondientes documentos y soportes que reposan en la oficina administrativa y financiera, con el fin de remitir el comportamiento del consumo y los hechos que llamen la atención, para proceder a proponer recomendaciones y acciones de mejora a que haya lugar, las cuales serán presentadas en este informe

Metodología

El informe fue elaborado con base en consultas y verificación de la información presupuestal sobre los diferentes conceptos del gasto en el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo a marzo de 2026, entregado por el área de administrativa y financiera.



SC-CER779087



Sede Académica: Cra 4 N° 9-84 B/Bolívar - PBX: 6696851
Sede Administrativa: Calle 12 N° 3-34 B/Bolívar - PBX: 6574579
portal.imety.edu.co

NIT. 900.586.342-3

Yumbo - Valle del Cauca

Alcance

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto del IMETY, correspondiente al trimestre enero - marzo de 2026, en el marco de la política de austeridad del gasto, determinar mediante el análisis, las variaciones, los incrementos o reducciones de los rubros que compone los Gastos de funcionamiento (Factores constitutivos salarios, contribuciones inherentes a la nómina, remuneraciones no constitutivas factor salarial, adquisición de bienes y servicios) y la apropiación de Gastos de inversión (Adquisición de activos no financieros y adquisiciones diferentes de activos) determinando la causa de las variaciones.

Fuente Normativa

- Ley 2155 de 2021, mediante la cual se adoptan medidas en materia de austeridad y sostenibilidad del gasto público.
- Decreto 1737 de 1998, por el cual se dictan medidas de austeridad en el gasto público.
- Decreto 984 de 2012, que modifica disposiciones relacionadas con la periodicidad de los informes de austeridad del gasto.
- Decreto 371 de 2021, por el cual se establecen lineamientos del Plan de Austeridad del Gasto.
- Directiva Presidencial 09 de 2018, relacionada con medidas de austeridad en el gasto público.
- Normatividad interna y lineamientos institucionales adoptados por el IMETY en materia de control del gasto.

GASTOS DE PERSONAL

NOMINA

La planta de personal del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY constituye el principal componente del gasto de funcionamiento.

A continuación, se presenta la verificación, para cada uno de los rubros motivo de análisis, donde se refleja el grado de cumplimiento a las normas sobre Austeridad en el Gasto por parte del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo.

De acuerdo con la información suministrada por el área financiera, con corte al 31 de marzo de 2026, el IMETY presenta una ejecución acumulada en gastos de funcionamiento con un incremento del 17,2% frente al mismo periodo de 2025, equivalente a \$395.273.603. Por su parte, los gastos de inversión presentan un incremento del 29%, equivalente a \$625.184.466, para un incremento total del 41,6%, correspondiente a \$1.020.458.069.

GASTOS PRESUPUESTAL- PRESTACION DE SERVICIOS INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO - IMETY YUMBO ENERO - MARZO 2026				
(cifra expresada en pesos)				
DESCRIPCION	EJECUTADO DE ENERO - MARZO 2026	EJECUTADO DE ENERO - MARZO 2025	VARIACION EN PESOS AÑO 2026 RESPECTO 2025	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
GASTO PRESUPUESTAL	\$ 1.020.458.069 07	\$ 770.876.112 00	\$ 249.581.957 07	24 5%
FUNCIONAMIENTO	\$ 395.273.603 00	\$ 327.471.615 00	\$ 67.801.988 00	17.2%
INVERSION	\$ 625.184.466 07	\$ 443.404.497 00	\$ 181.779.969 07	41.6%

Gastos de Personal

Dentro de los gastos ejecutados en la planta de personal permanente cuya apropiación está destinada al pago de los sueldos y demás factores salariales legalmente establecidos de los servidores públicos vinculados a la planta de personal del IMETY en el periodo enero a marzo del 2026.

Durante el periodo evaluado, el factor salarial presenta un incremento de \$55.471.572, equivalente al 28,04% frente al mismo periodo del año anterior, pasando de \$142.339.625 a \$197.811.197.

GASTOS PRESUPUESTAL- PRESTACION DE SERVICIOS INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO - IMETY YUMBO ENERO - MARZO 2026				
(cifra expresada en pesos)				
DESCRIPCION	EJECUTADO DE ENERO - MARZO 2026	EJECUTADO DE ENERO - MARZO 2025	VARIACION EN PESOS AÑO 2026 RESPECTO 2025	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
FACTOR SALARIAL	\$ 197.811.197 00	\$ 142.339.625 00	\$ 55.471.572 00	28.04%
SUELDO BASICO	\$ 185.442.432 00	\$ 157.465.194 00	\$ 27.977.238 00	25.86%
AUX TRANSPORTE	\$ 1.424.570 00	\$ -	\$ 1.424.570 00	100.00%
SERVICIO POR SERVICIOS	\$ 2.220.313 00	\$ -	\$ 2.220.313 00	100%
OTROS	\$ 4.213.256 00	\$ 4.851.431 00	\$ -638.175 00	-15%
OTROS	\$ 4.440.626 00	\$ 4.410.626 00	\$ 30.000 00	100%

Este comportamiento está asociado principalmente a ajustes salariales conforme a disposiciones legales vigentes.

Los gastos de personal fueron cotejados frente a la misma vigencia del 2025 la cual refleja una variación de \$55.471.572 al consultar con la líder del proceso afirma que la variación se debe principalmente a aumento en los sueldos de los empleados de planta e incapacidad presentada en el primer trimestre de la vigencia 2025.

- Sueldo básico: incremento del 25,86%, evidenciando el impacto de los ajustes salariales para la vigencia 2025.
- Auxilio de transporte: registra ejecución en 2026 sin valor en 2025, debido a su inclusión en la estructura de pagos del periodo actual. ya que la base se determina con el salario básico y su tope es de dos salarios mínimos mensuales vigentes (smmlv) es decir hasta \$3.501.810, y su asignación salarial es menor a la misma.
- Prima de servicios: presenta una ejecución de \$2.220.313, sin registro en el año anterior. Esta variación se presenta por la liquidación definitiva de prestaciones sociales del cargo de control interno.
- Bonificación por servicios prestados: se observa una disminución del 15%, en línea con el comportamiento del número de empleados beneficiados en el periodo. La bonificación por servicios prestados es el beneficio por año de servicio el cual reconoce y paga al empleado cada vez que cumple un año continuo de servicio y corresponde el 35% del salario básico a los empleados.
- Prima de vacaciones: registra ejecución en 2026, sin comparativo en 2025.

El incremento del factor salarial no refleja, por sí mismo, un incumplimiento de las políticas de austeridad, en la medida en que responde a disposiciones normativas y dinámicas propias de la nómina.

Contribuciones Inherentes a la Nómina

2.1.1.01.02 Contribuciones inherentes a la nómina	2026		2025		Variación en pesos respecto al año 2026	Variación porcentual de un periodo a otro
	TRIMESTRE	Total Trimestre	TRIMESTRE	Total Trimestre		
	ENE - MARZO		ENE - MARZO			
Aportes a la seguridad social en pensiones	22.759.872	22.759.872	19.201.075	19.201.075	3.558.797	16%
Aportes a la seguridad social en salud	16.121.472	16.121.472	13.601.275	13.601.275	2.520.197	16%
Fondos de Cesantías	81.607.887	81.607.887	70.280.889	70.280.889	11.326.998	14%
Aportes a cajas de compensación familiar	7.587.200	7.587.200	5.686.400	5.686.400	1.900.800	25%
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	990.800	990.800	743.200	743.200	247.600	25%
Aportes a Afpcaf	5.690.500	5.690.500	4.264.900	4.264.900	1.425.600	25%
Aportes al SENA	3.793.800	3.793.800	2.844.000	2.844.000	949.800	25%
Total Contribuciones inherentes a la nómina	138.551.531	138.551.531	116.621.739	116.621.739	21.929.792	16%



SC-CER779087



Sede Académica: Cra 4 N° 8-84 B/Bolívar - PBX: 6686851
Sede Administrativa: Calle 12 N° 3-84 B/Bolívar - PBX: 6574579
portal.mety.edu.co

NIT: 900.596.342-3

Durante el primer trimestre de 2026, las contribuciones inherentes a la nómina ascendieron a \$138.551.531, frente a \$116.621.739 en 2025, lo que representa un incremento de \$21.929.792 (16%).

Se destacan los siguientes incrementos:

En términos generales, estos incrementos guardan coherencia con la dinámica del gasto salarial, sin evidenciar comportamientos atípicos.

Al desagregar las principales variaciones, se observa lo siguiente:

- Aportes a pensiones: registraron un incremento de \$3,558,797 (16%), pasando de \$19,201,075 en 2025 a \$22,759,872 en 2026.
- Aportes a salud: aumentaron en \$2,520,197 (16%), alcanzando \$16,121,472 frente a \$13,601,275 del periodo anterior.
- Fondos de cesantías: presentan la mayor participación dentro del rubro, con un incremento de \$11,326,998 (14%), pasando de \$70,280,889 a \$81,607,887.
- Aportes a cajas de compensación familiar: crecieron en \$1,900,800 (25%).
- Sistema de riesgos laborales: aumentó en \$247,600 (25%).
- Aportes al ICBF: registraron un incremento de \$1,425,600 (25%).
- Aportes al SENA: aumentaron en \$949,800 (25%).

En términos generales, los incrementos del 25% en los aportes y riesgos laborales sugieren un efecto proporcional más alto, la variación se encuentra asociada al reconocimiento salarial completo en el cargo de control interno teniendo en cuenta que para la vigencia 2025 el mismo presentaba novedad por incapacidad.

El aumento en las contribuciones inherentes a la nómina es coherente con la expansión del gasto salarial en el periodo analizado.

2.1.1.01.03 Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	2026		2025		Variación en pesos respecto al año 2025	Variación porcentual de un periodo a
	TRIMESTRE ENE - MARZO	Total Trimestre	TRIMESTRE ENE - MARZO	Total Trimestre		
Vacaciones	4,440,626	4,440,626	-	-	4,440,626	100%
Indemnización por vacaciones	5,465,386	5,465,386	-	-	-	-
Bonificación especial de recreación	575,304	575,304	-	-	575,304	100%
Auxilios Salud Visual	-	-	-	-	-	-
Total Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	10,481,316	10,481,316	-	-	5,015,930	48%

Durante el primer trimestre de 2026, este rubro registra una ejecución total de \$10.481.316, mientras que en el mismo periodo de 2025 no se evidencian registros.

En el detalle de los rubros, se observa que por ser factor prestacional son afectados estos rubros por la liquidación definitiva del cargo de control interno mencionado anteriormente. De la misma manera se afecta el concepto de vacaciones, pues presentó una ejecución por valor de \$4.440.626, representando una variación del 100% frente a 2025.

De igual forma, la bonificación especial de recreación alcanzó un valor de \$575.304, evidenciando también una variación del 100%, bajo la misma condición de no ejecución en 2025.

Por su parte, el rubro de indemnización por vacaciones registró un valor de \$5.465.386 en 2026, sin que se cuente con información comparable del año anterior, lo cual sugiere que este gasto corresponde a situaciones puntuales presentadas en el periodo actual.

El concepto de auxilios de salud visual no presentó ejecución en ninguno de los dos periodos analizados.

En términos agregados, la variación total se estima en \$5.015.930, equivalente a un 48%, y compete a liquidación definitivas mencionadas anteriormente.

Adquisición de bienes y servicios

2.1.2 Adquisición de bienes y servicios	2026		2025		Variación en pesos respecto al año 2026	Variación porcentual de un periodo a
	TRIMESTRE ENE - MARZO	Total Trimestre	TRIMESTRE ENE - MARZO	Total Trimestre		
Materiales y suministros	1.765.485	1.765.485	2.320.515	2.320.515	- 555.030	-31%
Adquisición de servicios	46.664.074	46.664.074	48.528.773	48.528.773	- 1.864.699	-4%
Total Adquisición de bienes y servicios	48.429.559	48.429.559	50.849.288	50.849.288	- 2.419.729	-35%

Durante el primer trimestre de 2026, este rubro registró una ejecución de \$48.429.559, frente a \$50.849.288 en 2025, lo que representa una disminución de \$2.419.729.

- Materiales y suministros: se observa una disminución de \$555.030, evidenciando una menor ejecución frente al periodo comparado.
- Adquisición de servicios: presenta una disminución de \$1.864.699 (-4%), manteniendo una tendencia similar a periodos anteriores. Lo cual se debe principalmente a una menor ejecución de los gastos por concepto de caja menor durante el primer trimestre de la vigencia 2026.



SC-CER779087



Sede Académica: Cra. 4 N° 9-84 B/Bolivar - PBX: 6696851
Sede Administrativa: Calle 12 N° 3-34 B/Bolivar - PBX: 6574519
portalimety.edu.co

MT: 900.506.342-3

Yumbo - Valle del Cauca

Servicios Públicos

Los gastos en servicios públicos se pagan a través de la cuenta presupuestal 2.3.2.02.02.008.01 la cual corresponde a presupuesto de inversión.

A continuación, se describe el comportamiento de la ejecución presupuestal acumulada al 31 de marzo de 2026 y 2025 correspondiente al consumo de servicios de distribución de electricidad, distribución de agua, gas domiciliario, telefonía fija y servicio de acceso a internet.

Comparativo del primer trimestre servicios públicos 2026 – 2025, la siguiente tabla muestra las variaciones presentadas en los dos periodos.

2.3.2.02.02.008.01 Servicios Públicos	2026		2025		Variación en pesos respecto al año 2026	Variación porcentual de un periodo a
	TRIMESTRE ENE - MARZO	Total Trimestre	TRIMESTRE ENE - MARZO	Total Trimestre		
Servicios de distribución electricidad						
Servicios distribución de agua						
Servicios distribución gas domiciliario	14,121,110	14,121,110.00	15,227,030.00	15,227,030.00	1,105,920.00	7.8%
Telefonía fija						
Servicios de acceso a Internet banda ancha						
Total Factores constitutivos salario	14,121,110	14,121,110	15,227,030	15,227,030	1,105,920.00	7.8%

Durante el primer trimestre de 2026, el rubro de servicios públicos presentó un valor total de \$14.121.110, mientras que en el mismo periodo de 2025 el gasto ascendió a \$15.227.030, evidenciando una disminución de \$1.105.920, equivalente a una variación porcentual de -7,8%.

Esta reducción en el gasto refleja una mejora en el consumo de servicios públicos por parte de la entidad, en el marco de las políticas de austeridad del gasto.

El comportamiento del rubro sugiere un mayor control en el uso de los servicios de energía eléctrica, acueducto, gas domiciliario, telefonía fija y acceso a internet, los cuales se encuentran consolidados dentro de esta categoría, manifiesta la líder del proceso.

2.3.2.02.02.009.04 Servicios Públicos	2026		2025		Variación en pesos respecto al año 2026	Variación porcentual de un periodo a
	TRIMESTRE ENE - MARZO	Total Trimestre	TRIMESTRE ENE - MARZO	Total Trimestre		
Servicios de alcantarillado	1,348,156	1,348,156	1,075,967	1,075,967	272,189	20.2%
Recolección de desechos						
Total Servicios Públicos	1,348,156	1,348,156	1,075,967	1,075,967	272,189	20.2%

La cuenta presupuestal 2.3.2.02.02.009.04 Registra el rubro de servicios de alcantarillado y recolección de desechos registró un valor total de \$1.348.156, mientras que en el mismo periodo de 2025 el gasto fue de \$1.075.967, evidenciando un incremento de \$272.189, equivalente a una variación porcentual del 20,2% al consultar con la líder del proceso menciono que se debe al aumento de las tarifas en las facturas.



SC-CER779087



Sede Académica: Cra 4 N° 9-84 B/Bolívar - PBX: 6606851
Sede Administrativa: Calle 12 N° 3-34 B/Bolívar - PBX: 6674579
Portal: imety.edu.co

MTZ 800.586.5423

Resultado Plan de Austeridad



Con base en la revisión, verificación y análisis de la información financiera y presupuestal del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY, correspondiente al primer trimestre de 2026 y suministrada por el profesional responsable, se evidenció que los gastos ejecutados en la adquisición de bienes y servicios cumplen con los requisitos normativos vigentes.

De igual manera, se destaca que la alta dirección, realiza seguimiento y control permanente a la ejecución presupuestal, lo cual contribuye a la adecuada toma de decisiones y al fortalecimiento del control institucional.

En este sentido, se exhorta al proceso de gestión financiera a continuar con la implementación de la política de austeridad y eficiencia del gasto público, tal como se ha venido realizando desde la vigencia anterior. Con el fin de garantizar el buen uso y racionalización de los recursos públicos.

Recomendaciones

Se recomienda continuar fortaleciendo las labores de control, seguimiento y verificación de las actividades establecidas en la normatividad vigente en materia de austeridad del gasto público, con el fin de prevenir incrementos no justificados en los niveles de gasto, garantizando el uso eficiente y racional de los recursos del IMETY.

Atentamente,

David Esteban García Sánchez
Asesor de Control Interno

Lenin Gilberto Ruiz Ayala
Contador Público- Prof. apoyo



Sede Académica: Cra 4 N° 9-84 B/Bolívar - PBX 666685
Sede Administrativa: Calle 12 N° 3-34 B/Bolívar - PBX 657457
portal@imety.edu.co

NIT 900.500.342
Yumbo - Valle del Cauca